



Oficio No. SEGOB/0191/2024  
Asunto: Autorización de licencias por comisión sindical  
Xalapa, Ver. a 12 de diciembre de 2024

**C. JULIETA MENDOZA SÁNCHEZ**  
**SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO**  
**ASOCIACIÓN SINDICAL Y SOCIAL DE TRABAJADORES**  
**DEL ESTADO DE VERACRUZ (A.S.I.S.T.E.V..)**  
**P R E S E N T E**

Por este conducto le comunico a Usted, que en términos del artículo 15 fracción XXXII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno y en atención a su oficio número ASISTEV/003/2024 de fecha 11 de Noviembre del año en curso, respectivamente, hago saber lo siguiente:

De conformidad con los artículos 30 fracción VI de la Ley Estatal del Servicio Civil y 43 fracción VIII inciso a) de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, de aplicación supletoria, tomando en consideración la toma de nota del Comité Ejecutivo del Sindicato que representa y acuerdos de fechas cuatro de septiembre y ocho de octubre ambos del año en curso, le informo que se autoriza la Comisión Sindical a partir del día 01 de diciembre de 2024 al 30 de noviembre del año 2025, a las personas relacionadas a continuación:

Nombre	Cargo	Adscripción
Julietta Mendoza Sánchez	Secretaria General	Secretaría de Finanzas y Planeación
Joselito Muñoz Contreras	Secretario de Trabajos y Conflictos	Secretaría de Gobierno
Esther Piñero Morales	Secretaria de Finanzas	Secretaría de Gobierno
Ponciano González Bravo	Secretario de Actas y Acuerdos	Secretaría de Gobierno
María del Rosario Bacilisa Reyes Neri	Secretaria de Organización	Secretaría de Gobierno
Susana Mendoza García	Secretaria de Afiliación	Secretaría de Gobierno
Blanca Lorena Alegría Juárez	Secretaria de Previsión Social	Secretaría de Finanzas y Planeación
Juan José Gayosso Tiznado	Secretario de Transparencia	Secretaría de Finanzas y Planeación
Mayra Rosa Rivera Vera	Presidenta de Honor y Justicia	Secretaría de Finanzas y Planeación

Sin otro particular le reitero mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE  
*[Signature]*  
LIC. RICARDO AHUED BARDAHUIL  
SECRETARIO DE GOBIERNO



C.c.p. Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández.- Secretario de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento.  
C.c.p. C.P. Indira González Ramírez.- Jefa de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Gobierno. Mismo Fin  
C.c.p. Lic. Martha Patricia Hernández Gutiérrez, Subsecretaria Jurídica y de Asuntos Legislativos de la SEGOB. Mismo fin.  
C.c.p. Lic. Ramón Antonio Ramos Niembro. Secretario Particular del Secretario de Gobierno. Mismo Fin  
Archivo.

*[Handwritten notes]*  
Recibido  
Ricardo Ahued Bardahuil  
12/12/24

